

CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(En dólares Americanos)

1. OPERACIONES

Consultora Comunicadores de los Andes Vallejo & Dupuy (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 23 de Julio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría primera del cantón Quito con fecha 30 de Agosto del 2010.

Objeto Social: Prestación de servicios de consultoría, servicios integrales de comunicación corporativa y relaciones públicas, consultoría en comunicación estratégica y branding, servicios de capacitación en comunicación y media training, actividades de representación de empresas y marcas nacionales e internacionales, prestación de servicios de consultoría y actividades de asesoría y gestión.

Plazo de Duración: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 23 de Julio de 2010

Domicilio Principal de la Empresa: Rusia E9-16 y Shyris Ed. Bel Air Oficina 02 PB, Quito – Ecuador

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1792270421001

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación.-

Los presentes estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Empresa se preparaban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La Empresa ha adoptado las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de cuentas por cobrar, por pagar y obligaciones financieras que se presentan a costo amortizado, tenemos incluidos en el rubro de la propiedad, planta, equipo, mobiliario se presentan a su costo histórico, la gerencia ha considerado no realizar revalorización para este período fiscal.

Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Empresa es el Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Instrumentos Financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. A la fecha de los estados financieros, la Empresa clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Empresa se describen a continuación:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

La Empresa mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes de efectivo están registrados al costo, que no excede al valor de mercado, y constituye efectivo en caja, bancos; valores que serán considerados como equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Empresa ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con el monto de la transacción debido a que no tiene costos significativos asociados con la operación.

ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013, los pasivos financieros incluyen; acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros no se considera que existe un interés implícito en relación a los plazos de los valores de pagos, para esta determinación la Empresa considera 90 días como plazo normal de pago.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Empresa es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

c) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

d) Propiedad, planta, equipo.-

La propiedad, planta, equipo, se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que incurrían.

La propiedad, planta, equipo, se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes que son:

Concepto	Vida útil	%
Edificios	20 años	5%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Máquinas y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33.33%
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años	20%

e) Costos financieros.

Los costos financieros directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes.

Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

f) Obligaciones por beneficios post empleo

Los beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas se registrarán cuando se realice el estudio actuarial con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representará el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determinará anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada del perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluirán determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las personas jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

g) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

h) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable y de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

i) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluyen tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados al impuesto a la renta (crédito tributario/Impuesto a pagar), corresponden al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas de impuesto a la renta empleado para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

Los ingresos de la Empresa provienen de la prestación de servicios de consultoría, servicios integrales de comunicación corporativa y relaciones públicas, consultoría en comunicación estratégica y branding, servicios de capacitación en comunicación y media training, actividades de representación de empresas y marcas nacionales e internacionales, prestación de servicios de consultoría y actividades de asesoría y gestión.

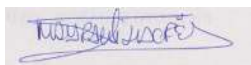
j) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 09 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Mayra Villacres Ramos
Contador General
C.I 0603054503



Quito, abril 2014

